



**Federación Nacional de Operadores de Mercados
Frutihortícolas de la República Argentina**

Gacetilla 065 – 12 de julio de 2020

Gestión virtual, la nueva normalidad

En el día de ayer nuestra Comisión Directiva mantuvo su primera reunión formal de manera virtual a través de la plataforma *Zoom* para dar continuidad a las labores institucionales de nuestra entidad. Desde hace unos años, los dirigentes hemos comprendido que la formalidad no es un mero “paso” sino que esencial para garantizar el bienestar y el fortalecimiento de la Federación año a año. Así fue que durante la jornada de ayer, y con la contratación de la herramienta *Signatura* (una plataforma de firma y notariado digital) los quince miembros de nuestra comisión se reunieron a los fines de dar curso a las aprobaciones de la documentación legal que hace a nuestra vida institucional y definir la fecha de la próxima Asamblea anual que deberá también realizarse de manera virtual.

Al comienzo de la pandemia, allá por marzo, la mayoría de los dirigentes que conforman esta entidad debieron avocarse de lleno a la resolución de las gestiones que implicaba el poder desarrollar nuestra actividad en los mercados extremando los cuidados y disponiendo de las medidas necesarias para cumplir con los protocolos vigentes. Al mismo tiempo también pudimos como Federación desarrollar un protocolo macro que se puso a disposición de los mercados, así como mantener diversos encuentros virtuales con Senasa, Fao y otros organismos del Estado para mantener un reporte cotidiano de la evolución de los mercados de abastos considerando la vital importancia que nuestra actividad tiene para el abastecimiento de la población.

Pasada esa primera etapa de urgencias, y asumiendo la imposibilidad de un encuentro presencial en el corto plazo, es que los dirigentes asumimos el desafío de proceder con la realización de las reuniones y asambleas de manera virtual, disponiendo de los recursos necesarios para cumplimentar con los requerimientos legales dispuestos para garantizar la transparencia y realización de los mismos.

La Comisión Directiva a pleno pudo entonces reunirse en el día de ayer preparando de esta manera la convocatoria a los asociados para la realización de la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de septiembre de manera virtual a través de la plataforma *zoom*, con el aplicativo *Signatura* (que utiliza tecnología digital Blockchain o cadena de bloques en español) para la firma legal de los documentos que deben aprobarse y registrarse en este tipo de actos societarios.

“Siempre es difícil la gestión de los encuentros, y más en estos momentos, además por cuestiones lógicas de la edad, para nosotros era un desafío *aggiornarnos* a estas nuevas tecnologías, pero hoy quedó visto que podemos hacerlo y también que es momento de que los más jóvenes que ya van ocupando lugares en la Comisión Directiva, empiecen a hacerlo con protagonismo” expresó el presidente Juan Perlo.

En tiempos de cambio e incertidumbre, la dirigencia actual se enorgullece de poder seguir sosteniendo la vida institucional de la Federación gracias al esfuerzo de sus dirigentes y también, sobre todo, a la renovación generacional que empieza a abrirse camino en la conducción de la misma.